

# Sexo y género

Simone de Beauvoir no usó el término "Género", que surgió a finales de los años 1950 en la obra del psicólogo estadounidense John Money, un estudioso del hermafroditismo. En el hermafroditismo tener un cuerpo de hombre o de mujer no implica necesariamente comportarse como tal. Lo que nos marca es, básicamente nuestra educación. Mientras el sexo es biológico, la conducta es cultural. Se habla de "identidad de género" cuando hay una percepción (adquirida) sobre lo que idealmente debe ser una mujer o un hombre. Es una identidad subjetiva que los individuos tienen sobre sí mismos y que les hace sentirse "hombres" o "mujeres".

Simone de Beauvoir había escrito que no se nace mujer sino que "se llega a serlo". La palabra "género", aunque no sea suya en origen, cuadra bien con su tesis principal porque designa esa percepción subjetiva de lo que "nos hace" hombres o mujeres. Es lo que la sociedad determina sobre los cuerpos. , una línea divisoria, socialmente impuesta y difícil de traspasar. En definitiva, es la palabra que sirve para explicar cómo se construye (culturalmente) una identidad sexual (biológica).

El género está, pues, más allá del sexo. Se construye como una **amalgama de diversos componentes:**

- 1.-** La división sexual del trabajo, una segmentación sexual del trabajo productivo que no está escrita en ninguna ley, pero se produce incluso inconscientemente.
- 2.-** La identidad de género: que hace referencia a la autopercepción ("ser muy femenina", "ser muy macho" y que cuando se transgrede provoca dudas sobre la propia imagen disonante. De hecho, puede haber identidades de género disonantes (homosexualidad, transexualidad, bisexualidad, generalmente reprimidas a nivel social).
- 3.-** Los símbolos y metáforas culturales, que construyen culturalmente lo masculino y lo femenino (la madre tierra por ejemplo) y que se interiorizan, culturalmente (lo puro y o impuro, en la menstruación, por ejemplo).

**4.-** Las instituciones y organizaciones sociales donde a familia e mercado de trabajo, etc. construyen modelos o escenarios de aprendizaje.

**5.-** La normatividad y las sanciones sociales, es decir, las expectativas sociales generalmente compartidas sobre cómo deben comportarse –diferenciadamente –hombres y mujeres (“los hombres no lloran”, “las mujeres se han de ver lindas”...) que pueden conllevar sanciones que van desde la humillación y el desprecio moral hasta cuestiones mucho más graves a nivel físico (el ataque violento...).

**“Género”, por tanto, designa una estructura jerarquizada entre hombres y mujeres, una atribución asimétrica de espacios, -tanto simbólicos como reales- y de poder.**

***Resumen de: Cristina Sánchez Muñoz: *Beauvoir. Del sexo al género.****

**Ediciones Batiscafo, 2016, pp. 112-117.**